

COMUNICADO

Tunja, 21 de diciembre de 2016

Para: **FUNCIONARIOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA.**

Asunto: ***Suspensión Servicio Sistemas de Información (HUMANO, SIMAT, DUE, SINEB, SAC, Página Web y Correo Electrónico Institucionales)***

La Secretaría de Educación de Boyacá se permite informar a sus usuarios y ciudadanía en general que por disposición del Ministerio de Educación Nacional, entre el 23 de diciembre de 2016 y el 8 de enero de 2017, no estarán habilitados los sistemas de Información HUMANO, SIMAT, DUE, SINEB, SAC así como los servicios de Correo Electrónico y Página Institucional (www.sedboyaca.gov.co), por razones de mantenimiento y ampliación de tecnología de soporte informático en los servidores que alojan a estas plataformas.

Por lo anterior, durante este período no se podrá ofrecer los siguientes servicios, toda vez que todos se generan a través de estos sistemas:

- Certificaciones bancarias, salariales y de tiempo de Servicio.
- Formatos 1, 2 y 3B del Ministerio de Hacienda (Bonos Pensionales).
- Aclaraciones o reclamaciones de nómina.
- Generación de desprendibles de pago u otros reportes que se deban generar a través del Sistema Humano.
- Autorización de libranzas que NO presenten anexo los desprendibles de pago.
- Reconocimientos salariales o reconocimientos por ascenso o reubicación salarial en el escalafón.
- Trámite de cesantías retroactivas.
- Consultas de Matricula.
- Radicación de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) a través de la página SAC por canal web.

Los canales: personal, correo certificado, telefónico y fax se encuentran habilitados para radicación de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS).

Con base en esta información, agradecemos que cualquiera de estos trámites se realice antes del 21 de diciembre de 2016 (teniendo en cuenta el tiempo que se requiere para dar trámite a su solicitud) o a partir del 10 de enero de 2017.

ORIGINAL FIRMADO POR
JORGE FERNEY CUBIDES ANTOLINEZ
Secretario de Educación de Boyacá

Proyectó: Nelsy Yeritza Tolosa Novoa
Líder Sistema de Atención al Ciudadano
Gloria Ruth López L
Administradora Sistema Humano 5